

Sacrificada en Madrid la primera 'vaca loca' de 2009

En una explotación ganadera de Galapagar (Madrid), el animal afectado tenía de 10 años de edad

Fuente: DIVERSAS FUENTES

EL PAÍS - 09/01/2009. El laboratorio de referencia nacional ha confirmado un nuevo caso de vaca loca en una explotación de Galapagar (Madrid). El animal tenía 10 años y fue sacrificado en un matadero a finales de diciembre. Ahora que se ha demostrado que tenía la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) las 18 reses de la cabaña serán sacrificadas también.

Desde el año 2000, cuando entró la prohibición de alimentar a las reses con los piensos de carne y hueso, se han detectado 738 casos en toda España. La estadística desde entonces ha descrito una campana que ahora está en su ladera decreciente. En 2008 hubo 23 casos y para este año se esperan unos 15.

"Suelen ser todas reses mayores de siete años, incluso de 14 hay alguna", explica Juan José Badiola, veterinario y experto en EEB. Es pura lógica, "son los animales que adquirieron la enfermedad antes de que se prohibieran los piensos que la causaban y teniendo en cuenta que el periodo de incubación puede llevar más de un lustro". Badiola sostiene que lo preocupante hubiera sido una vaca joven, porque entonces sólo cabría pensar que la prohibición de estos piensos tendría algún agujero. Por tanto, todo sigue, afirma Badiola, "la tendencia de los últimos años, que es decreciente en el número de casos a pesar de que España sigue siendo uno de los países que aún presenta cifras más altas". "Porque la enfermedad se detectó más tarde, y porque seguramente llegó más tarde", explica.

Las analíticas

A las canales destinadas al consumo humano se les efectúa una analítica si el animal tenía más de 24 meses (30 en Europa), pero este umbral ha pasado a ser ya de 48 meses para todos, porque la estadística demuestra que la enfermedad sólo se encuentra ya en esas edades. Si así fuera, se sigue retirando del consumo los materiales de riesgo.

La contaminación por vía materna o por amamantarse con leche de vaca loca no está aún demostrada en los bovinos, pero tampoco es una vía descartable, dice Badiola. Esa sería una de las razones por las cuales la curva que describen las cifras anuales de infecciones podría alargarse en una línea recta durante años. "Esta enfermedad es difícil, no es una cosa que se vaya a acabar mañana". Eso que llaman cola epidemiológica puede ser un periodo correoso donde los casos detectados sean parecidos cada año.

Se detecta en una explotación ganadera de Madrid un caso de 'vacas locas'

El animal afectado, de 10 años de edad, ya ha sido sacrificado

CONSUMASEGURIDAD, 09/01/2009. Un caso de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), también llamado mal de las vacas locas, ha sido detectado en una explotación ganadera del municipio madrileño de Galapagar, informó la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

Una vez que el Laboratorio Regional de Sanidad Animal descubrió el caso el pasado 29 de diciembre, el animal afectado, de 10 años de edad, fue sacrificado en un matadero de la región. Siguiendo el protocolo establecido para este tipo de casos, las muestras de tejido fueron enviadas al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid), dependiente del Ministerio

Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que a última hora del miércoles confirmó el diagnóstico.

Este caso no afectará a la cadena alimentaria gracias al Plan de Vigilancia y Control de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (ETT), que garantiza la detección y eliminación de las reses afectadas. Así, en coordinación con el Ministerio y el departamento de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, la Comunidad de Madrid procederá al sacrificio de los 18 animales existentes en la explotación ganadera, así como de todos aquellos que nacieron en la granja 12 meses antes y 12 meses después del nacimiento del animal enfermo.

En Madrid se han detectado desde el año 2000 seis animales afectados por el mal de las vacas locas, el último fue en el año 2004. En el conjunto del territorio español se han confirmado desde 2000 un total de 738 casos de esta enfermedad.

Detectado un caso de vaca loca en Galapagar

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid ha detectado en una explotación ganadera de Galapagar un caso de Encefalopatía Espongiforme Bovina, conocido como "mal de las vacas locas".

AGROINFORMACIÓN, 08/01/2009. **EFE-** A través de un comunicado la Consejería ha informado hoy de que el animal afectado, de diez años de edad, ha sido sacrificado en un matadero de la región.

El caso fue confirmado el 29 de diciembre último por el Laboratorio Regional de Sanidad Animal.

A partir de entonces las autoridades han seguido el protocolo establecido para este tipo de casos, de manera que las muestras de tejido fueron enviadas al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, que depende del Ministerio Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

El Laboratorio ratificó ayer el diagnóstico, según la nota de la Consejería, que ha asegurado que el caso no afectará a la cadena alimenticia gracias al Plan de Vigilancia y Control de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles de los Animales de la Comunidad de Madrid,

Se trata de un dispositivo que garantiza la detección y eliminación de las reses afectadas.

La Comunidad de Madrid, en coordinación con el Ministerio Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el departamento de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, procederá al sacrificio de los dieciocho animales existentes en la explotación ganadera así como de todos aquellos que nacieron en la granja doce meses antes y doce meses después del nacimiento del animal.

Desde el año 2000, en la Comunidad de Madrid han sido detectados seis animales afectados por el mal de las vacas locas, el último de los cuales en 2004.

En la región madrileña hay unas 4.800 explotaciones ganaderas, en las que durante el año pasado las autoridades llevaron a cabo más de 10.000 inspecciones.